



INSTITUTO DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) SAN CRISTÓBAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ACTA NO.14/2021, PARA ADJUDICACIÓN (Proceso de compra menor)

El día veinticinco (28) del mes de junio del 2021, de conformidad con lo dispuesto en la ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus Modificaciones y su Reglamento de Aplicación no. 543-12, las personas responsables del proceso de compra menor de Bienes y Servicios **LIC. FRANCISCO ORLANDO RODRÍGUEZ BLANCO**, Director Administrativo y Financiero INAPA SAN CRISTÓBAL y la **LICDA. ELIZABETH ORTIZ MONTAS**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones Provincia San Cristóbal, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de compra No. **243-2021** d/f 19/05/2021, solicitado para el departamento Provincial de San Cristóbal, mediante el memo OP-2021 no. 292 19/05/2021, para compra de VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 41, VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 42 , VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 43, PARA SER UTILIZADAS EN LA SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS DISTINTAS AREAS DE OPERACIONES SAN CRISTÓBAL, lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Unidad
1	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 41	20	PARES
2	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 42	20	PARES
3	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 43	20	PARES

CONSIDERADO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 establece que: "El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2021, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$131,433.00 hasta (NOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$985,748.00

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesarios, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06 aprobado mediante decreto N.543-12 establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento. Se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior a diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: que el Art 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 23 de junio del 2021 se publicó en el portal el proceso a los fines de atender el requerimiento no. **243-2021**, para compra de VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 41, VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 42 , VEINTE (20) BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA PROTECTORA # 43, PARA SER UTILIZADAS EN LA SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS DISTINTAS AREAS DE OPERACIONES SAN CRISTÓBAL , lo que se detalla a continuación por lo que se invitó a 04 proveedores estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas.

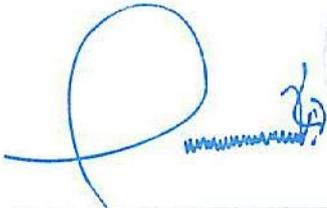
CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación.

NO	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	SOLUCIONES MECANICA SM, SRL	RD\$104,784.00	RD\$104,784.00	CRÉDITO 30 DÍAS
2	OUTLET DE SAN CRISTÓBAL MEDINA, SRL	RD\$127,440.00		CRÉDITO 30 DÍAS
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD , SRL	RD\$163,213.82		CRÉDITO 90 DÍAS
4	PROYECTO TOM-CA, SRL	RD\$165,904.93		CRÉDITO 30 DÍAS
5	CEF & ASOCIADOS, OPERADORES DE NEGOCIOS, SRL	RD\$177,000.00		CRÉDITO 30 A 60 DÍAS
6	TRANSOLUTIONS JR, SRL	RD\$180,540.00		CRÉDITO 30 DÍAS
7	OCTAMAR SOLUTIONS, SRL	RD\$191,089.20		CRÉDITO 30 DÍAS
8	LA INNOVACIÓN, SRL	RD\$197,700.03		CRÉDITO 60 DÍAS
9	MRO MANTENIMIENTO OPERACIÓN & REPARACIÓN, SRL	RD\$197,850.60		CRÉDITO 30 DÍAS
10	PREVENTIONART J&C, SRL	RD\$198,240.00		CRÉDITO 30 DÍAS
11	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLA Y VARIEDADES BAVICAYSA, SRL	RD\$198,240.00		CRÉDITO 30 DÍAS
12	B&F MERCANTIL, SRL	RD\$199,160.40		CRÉDITO 45 DÍAS
13	SKETCHPROM, SRL	RD\$208,860.00		CRÉDITO 90 DÍAS
14	PROMODA, SRL	RD\$209,922.00		CRÉDITO 30 DÍAS
15	GRUPO CONAMAR, SRL	RD\$247,800.00		CRÉDITO 30 DÍAS
16	IMPORTADORA PERDOMA & ASOCIADOS, SRL	RD\$276,120.00		CRÉDITO 30 DÍAS

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento de la entrega por el proveedor, los encargados del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron ofertas 16 Proveedores, el cual el marcado con el numero 1 cumple con lo solicitado, por lo que se decide adjudicar la compra a **SOLUCIONES MECANICA SM, SRL** conforme a la recomendación técnica y el no. RNC-13051770-3, por presentar la mejor oferta para los intereses de **INAPA**

Siendo las 2:30 PM del día primero (01) del mes de julio del año dos mil veinte y uno (2021) en la ciudad de San Cristóbal, provincia San Cristóbal.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”



LIC. FRANCISCO ORLANDO RODRÍGUEZ
Enc. Administrativo y Financiero



LICDA. ELIZABETH ORTIZ MONTAS
Enc. Del Departamento de compras y contrataciones